

MEMORANDO NRO. CONAGOPARE-ESM-UPAF-AF-041-2023

PARA: Ing. Wilson Segura Mina
PRESIDENTE DE CONAGOPARE ESMERALDAS

DE: Ing. Gladys María Navia Bone
JEFA PROVINCIAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

FECHA: Esmeraldas a, 31 de agosto del 2023

ASUNTO: SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES

Recomendaciones al resultado del Examen especial a las operaciones administrativas y financieras en el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador - Esmeraldas, por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2022.

RECOMENDACIÓN No.1

Incumplimiento en la presentación de declaraciones patrimoniales.

Cumplirá y exigirá a los servidores del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador-Esmeraldas a u cargo, la presentación de las declaraciones patrimoniales de bienes de inicio de gestión, y fin de gestión según corresponda; y, dispondrá a los responsables de Talento Humano llevar un registro de las declaraciones patrimoniales; en caso de existir novedades informará a la máxima autoridad para la toma de decisiones, delo cual vigilaran su cumplimiento, a fin de que se dé cumplimiento a la normativa vigente.

ACCIONES TOMADAS POR LA INSTITUCION:

Para dar cumplimiento a esta recomendación, en cuanto al inicio de gestión del personal que ingresó a partir del 29 de mayo y se está llevando un registro para el control de las mismas en el departamento de Talento Humano, tomando en cuenta las fechas de ingreso y salida del IESS a fin de que coincidan como lo exige la normativa. Se anexa Matriz del registro de los funcionarios enmarcados en esta recomendación.



GOBIERNOS RURALES

conagopare

Esmaldas

Haciendo grande al
campo, hacemos
grande al país.

No.	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	IESS		INICIO DE GESTION		FIN DE GESTION	
			ENTRADA	SALIDA	FECHA	CODIGO	FECHA	CODIGO
1	0803399690	BONE GRUEZO VICTOR ALFREDO	1/10/2021	7/6/2023		NO REGISTRA		NO REGISTRA
2	0802898023	CAGUA LEON INGRID JEANETH	10/2/2022	23/5/2023	10/2/2022	7024657	23/5/2023	8558376
3	0802398115	CAMPO KLINGER KAREN VIVIANA	1/10/2021	23/5/2023	1/11/2021	6367340		NO REGISTRA
4	0802843771	QUIJIJE WONSANG YARITZA JASMIN	1/1/2023	23/5/2023	3/1/2023	8151028	23/5/2023	8627746
5	0803592195	QUIÑONEZ JAEN IVER FABIAN	7/2/2023	24/5/2023	3/12/2020	6275687		NO REGISTRA
6	0850546227	SEVILLANO MENDOZA CAMILA MICHELLE	1/1/2023	9/6/2023	3/1/2023	8150473	9/6/2023	8514132
7	0803254895	CABEZAS AYOVI MARCOS DANIEL	8/6/2023		8/6/2023	8499454		
8	0804078947	ESTUPIÑAN CASTILLO GINA YULIANA	12/6/2023		12/6/2023	8538767		
9	0802472423	LOOR VIRNE MARIA OLANDA	12/6/2023		12/6/2023	8612512		
10	0802200220	MALDONADO SANTANA FAUSTO ENRIQU	14/6/2023		14/6/2023	8528969		
11	0800750515	NAVIA BONE GLADYS MARIA	7/6/2023		7/6/2023	8533749		
13	0803631464	QUINTERO VIVERO ANGELA YARITZA	21/6/2023		21/6/2023	8536910		
15	0802223644	SEGURA MINA WILSON	29/5/2023		24/5/2023	8461234		
17	0802324343	TAMBACO BETANCUR NORIS CAROLINA	14/6/2023		14/6/2023	8529991		
18	0802352690	TERAN GAMEZ ADA LISETTE	16/6/2023		16/6/2023	8532342		
19	0800400616	JULIO YEPEZ	S/RDEP				28/2/2022	8209577
20	0601654882	COELLO PARREÑO TOMAS PATRICIO	S/RDEP		1/6/2023	8469132	31/5/2023	8468914

RECOMENDACIÓN No.2**Rendición, registro y control de cauciones.**

Emitirá los informes técnicos pertinentes previo a la contratación de las pólizas de fidelidad del personal, dejando establecido el porcentaje del cual la entidad podría hacerse cargo para el pago de la prima de seguro; los cuales remitirá a la Jefe Provincial Administrativo-Financiero y Tesorera, para su conocimiento y fines pertinentes, con la finalidad que los pagos se efectúen de acuerdo a la capacidad de financiamiento de la entidad.

Cumplirá con la presentación; y, dispondrá al Jefe Provincial Administrativo Financiero y responsable de Talento Humano, que previo al registro de nombramientos, contratos y el desempeño de cargos, exija a los servidores la presentación de la respectiva caución; y, en casos de cubrir la totalidad de las mismas con recursos institucionales, dispondrá los descuentos a los servidores caucionados conforme el valor del porcentaje individual correspondiente. Vigilará su cumplimiento, con la finalidad de que los valores pagados sean descontados oportunamente.

ACCIONES TOMADAS POR LA INSTITUCIÓN:

Se verificó con la ASEGURADORA DEL SUR C.A. que la Caución está vigente desde el 03 de febrero del 2023 hasta el 03 de febrero del 2024; por lo que se realizó el debido proceso para la EXCLUSIÓN del personal saliente y la INCLUSIÓN de los funcionarios que ingresaron, a partir del mes de junio del 2023, posterior a eso se hizo la actualización de la **Póliza de Fidelidad No.1159709** y se solicitó el registro en la Contraloría General del Estado, adjuntando la respectiva documentación.

CONAGOPARE- ESMERALDAS

CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000 | RUC: 0860037590001



Teléfonos: 062710848 - 062712063

www.conagopareesmeraldas.gob.ec

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec



GOBIERNOS RURALES

conagopare

Esmeraldas

Haciendo grande al
campo, hacemos
grande al país.

CONDICIONES DE LA PÓLIZA N° 1159709 / CERTIFICADO N° 0

RAMO: FIDELIDAD

MONEDA: DÓLARES

LUGAR Y FECHA: SANTO DOMINGO, Julio 10 de 2023

VIGENCIA DE LA POLIZA

DESDE: 03/02/2023

HASTA: 03/02/2024

VIGENCIA DEL CERTIFICADO

DESDE: 03/02/2023

HASTA: 03/02/2024

LAS 12:00 HORAS

LAS 12:00 HORAS

ASEGURADO: CONSE NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES RUR

TLF: 0 062712063

Cel: 0985477608

TIPO DE PÓLIZA:

Fecha de efecto: 05/07/2023

Mediante el presente anexo se procede a aclarar lo siguiente:

EXCLUSION

N° NÚMERO DE CEDULA	NOMBRES	FECHA DE EXCLUSION	NUMERO POLIZA
1 0803399690	BONE GRUEZO VICTOR ALFREDO	28/5/2023	1159709
2 0802398115	CAMPO KINGER KAREN VIVIANA	28/5/2023	1159709
3 0802843771	QUIJIJE WONSANG YARITZA JASMIN	28/5/2023	1159709
4 0803592195	QUIÑONEZ JAEN IVER FABIAN	28/5/2023	1159709
5 0850546227	SEVILLANO MENDOZA CAMILA MICHELLE	28/5/2023	1159709
6 0802779371	ULLOA VERA DIANA CAROLINA	28/5/2023	1159709
7 0802898023	CAGUA LEON INGRID JEANETH	28/5/2023	1159709

INCLUSION

NÚMERO DE	FECHA	NUMERO
N° CEDULA	NOMBRES	INGRESO POLIZA CARGO

< 2

CONAGOPARE- ESMERALDAS

CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000 | RUC: 0860037590001



Teléfonos: 062710848 - 062712063

www.conagopareesmeraldas.gob.ec

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec

INCLUSION					
NÚMERO DE	NOMBRES	FECHA	NUMERO		
Nº CEDULA		INGRESO	POLIZA	CARGO	
1 0802223644	SEGURA MINA WILSON	29/5/2023	1159709	PRESIDENTE	
2 0802200220	MALDONADO SANTANA FAUSTO ENRIQUE	14/6/2023	1159709	ANALISTA DE COORDINACION TERRITORIAL Y ENLACE CIUDADANO	
3 0800750515	NAVIA BONE GLADYS MARIA	7/6/2023	1159709	JEFE PROVINCIAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
5 0802324343	TAMBACO BETANCUR NORIS CAROLINA	14/6/2023	1159709	ANALISTA DE ASESORIA JURIDICA PROVINCIAL	
6 0803254895	CABEZAS AYOVI MARCOS DANIEL	8/6/2023	1159709	TECNICO DE COMPRAS PUBLICAS	
7 0802472423	LOOR VIRNE MARIA OLANDA	12/6/2023	1159709	TESORERA	
8 0802352690	TERAN GAMEZ ADA LISETTE	16/6/2023	1159709	CONTADORA	
9 0803631464	QUINTERO VIVERO ANGELA YARITZA	21/6/2023	1159709	ASISTENTE DE TALENTO HUMANO	
10 0804078947	ESTUPIÑAN CASTILLO GINA YULIANA	12/6/2023	1159709	TECNICA DE APOYO	

ORIGINAL

Elab.Por:	CONDOR PINEDA HECTOR FERNANDO	Póliza :	1159709	Página :	3
13 0802778845	GINA KAMINA RIOS CHERE	29/6/2023	1159709	VICEPRESIDENTA	
Los demás términos condiciones y coberturas no se modifican					
ASEGURADO  GINA KAMINA RIOS CHERE			LA ASEGURADORA  CRISTIAN JOSE REUTA		

Así mismo se verificó el descuento del 40% en la nómina del mes de Enero del 2023.

RECOMENDACIÓN No.3

Contravenciones, multas e intereses por mora pagados al SRI e IESS, con recursos institucionales.

Dispondrá a la Jefa Provincial Administrativa Financiera y a la Tesorera realizar los pagos de las obligaciones patronales al IESS y tributarias al SRI de manera oportuna, con la finalidad de evitar la generación de multas e intereses; en caso de presentarse alguna novedad informará a la Máxima autoridad para la toma de decisiones. Dejará constancia documental de lo actuado y vigilará su cumplimiento.

Verificará en caso de presentarse incumplimientos institucionales que generen multas e intereses, se abstendrá de autorizar el pago de los mismos y de hacerlos establecerá los responsables y dispondrá los descuentos pertinentes, en razón de los cargos, funciones, competencias.

ACCIONES TOMADAS POR LA INSTITUCIÓN:

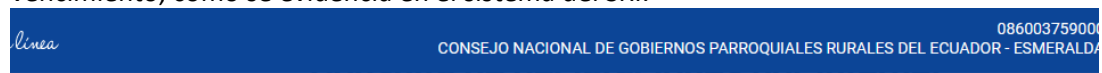
Al iniciar el periodo de gestión desde el 08 de junio del 2023, se recibió notificaciones del SRI sobre obligaciones pendientes de los meses de Diciembre del 2022, Febrero y Abril del 2023 por el valor de \$ 3269.89, las cuales generaron multas e intereses por \$ 546.32 por el no pago de las declaraciones de estos meses y la falta de envío de los Anexos Transaccionales de dichos meses.

Se procedió al pago con cargo de la mora e intereses, a los exfuncionarios que salieron el 23 y 24 de mayo del 2023 en calidad de Anticipos de Remuneraciones, para que sean descontados de su liquidación, de acuerdo al informe emitido por la Jefa Administrativa Financiera de la Institución por disposición del Presidente de Conagopare Esmeraldas.

SRI	IR ATRAZADO DICIEMBRE 2022	2160.29	
FUNCIONARIOS	IR INTERES PAGO ATRAZADO DICIEMBRE 2022	94.23	
FUNCIONARIOS	IR MULTA PAGO ATRAZADO DICIEMBRE 2022	324.04	2578.56
SRI	IR ATRAZADO FEBRERO 2023	988.40	
FUNCIONARIOS	IR INTERES PAGO ATRAZADO FEBRERO 2023	29.13	
FUNCIONARIOS	IR MULTA PAGO ATRAZADO FEBRERO 2023	88.96	1106.49
SRI	IR ATRAZADO ABRIL 2023	422.20	
FUNCIONARIOS	IR INTERES PAGO ATRAZADO ABRIL 2023	6.32	
FUNCIONARIOS	IR MULTA PAGO ATRAZADO ABRIL 2023	3.64	432.16

Por situaciones presentadas en la actualización del nombramiento y posesión del Presidente de Conagopare Esmeraldas en la ciudad de Quito, recién se actualizó el RUC de la Institución el 26 de junio del 2023 y se pudo acceder al sistema para constatar lo anterior, por lo que la declaración del mes de Mayo fue tardía, y por no existir movimiento de facturas, se generó en cero con una multa de \$45.00 IVA y \$45.00 Impuesto a la Renta. La cual fue asumida por la Jefa Administrativa Financiera y se dispuso su descuento en el rol del mes de Julio del 2023; lo cual se evidencia en la nómina respectiva.

Las declaraciones de Junio y Julio 2023, fueron generadas con anterioridad a su vencimiento, como se evidencia en el sistema del SRI.



Detalle de declaraciones - 24 registros

Formulario	Tipo de obligación	Periodo fiscal	Tipo	No. de serie	Fecha de declaración	Fecha de vencimiento	Estado de pago
104	2011 DECLARACION DE IVA	DICIEMBRE 2022	Original	872505410841	09/04/2023	20/01/2023	SIN VALOR A PAGAR
103	1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE	NOVIEMBRE 2022	Original	872506258641	10/04/2023	20/12/2022	PAGADO
103	1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE	OCTUBRE 2022	Original	872506274458	10/04/2023	22/11/2022	PAGADO
103	1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE	DICIEMBRE 2022	Original	872525547068	26/05/2023	20/01/2023	NO PAGADO - INSUFICIENCIA DE FONDOS

CONAGOPARE- ESMERALDAS

CODIGO ENTIDAD: 988 0008 0000 | RUC: 0860037590001



Teléfonos: 062710848 - 062712063

www.conagopareesmeraldas.gob.ec

Dirección: Jr. Coronel y Jaime Roldós Aguilera (a lado de gasolinera Primax)

Email: info@conagopareesmeraldas.gob.ec

							FONDOS	
103	1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE	MARZO 2023	Original	872525547154	26/05/2023	20/04/2023	PAGADO	
103	1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE	ABRIL 2023	Original	872525547455	26/05/2023	22/05/2023	NO PAGADO - INSUFICIENCIA DE FONDOS	
104	2011 DECLARACION DE IVA	ABRIL 2023	Original	872525547770	26/05/2023	22/05/2023	SIN VALOR A PAGAR	
104	2011 DECLARACION DE IVA	MARZO 2023	Original	872525548351	26/05/2023	20/04/2023	SIN VALOR A PAGAR	
104	2011 DECLARACION DE IVA	FEBRERO 2023	Original	872525549738	26/05/2023	20/03/2023	PAGADO	
104	2011 DECLARACION DE IVA	JUNIO 2023	Original	872539640855	08/07/2023	20/07/2023	SIN VALOR A PAGAR	
103	1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE	JUNIO 2023	Original	872539641086	08/07/2023	20/07/2023	SIN VALOR A PAGAR	

En cuanto a los pagos de Aportes, Prestamos y Fondos de Reserva; cada mes luego de pagar los sueldos de cada mes, se deja en la cuenta del Banco Central los valores descontados a los funcionarios por estos conceptos para que en la primera semana del siguiente mes el Banco Central realice el débito correspondiente, a fin de evitar que se genere la mora patronal.

De esta forma cada mes, se tomarán las medidas necesarias para dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por Contraloría como resultado del examen realizado a esta institución.

Particular que pongo en su conocimiento para que sea tomado en cuenta como justificativo a las tres numerales que se mencionan en este escrito.

Ing. Gladys Navia Bone
JEFA PROVINCIAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA
conagopare
Esmeraldas